Naciones Unidas S/2009/382



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de julio de 2009
Español
Original: inglés

Carta de fecha 22 de julio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de hacer referencia a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), que fue establecida en virtud de la resolución 1769 (2007) del Consejo de Seguridad y cuyo mandato fue prorrogado por la resolución 1828 (2008).

Como usted sabe, el Consejo de Seguridad, en la declaración de su Presidencia de 19 de diciembre de 2006 (S/PRST/2006/55), hizo suyo el comunicado de la 66ª reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, de conformidad con el cual el Comandante de la Fuerza de la UNAMID sería designado por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana en consulta con el Secretario General de las Naciones Unidas.

Luego de celebrar consultas con el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, deseo informar a usted de mi acuerdo con su decisión de designar al Teniente General Patrick Nyamvumba (Rwanda) como Comandante de la Fuerza de la UNAMID a partir del 1° de septiembre de 2009. El Teniente General Nyamvumba sucede al General Martin Luther Agwai, que se ha desempeñado como Comandante de la Fuerza de la UNAMID desde el establecimiento de la Misión. Desearía aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud al General Agwai por su ejemplar servicio durante su mandato en la UNAMID.

Le agradeceré que tenga a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Ban** Ki-moon
Secretario General

09-42321 (S) 240709 240709



